



POLÍTICA DE CALIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Fundada en 1986 **TESLA INDUSTRIAL** centra su actividad en el sector de servicios y mantenimiento integral de edificios. Nuestra capacidad técnica nos permite ofrecer todo tipo de soluciones para desarrollar proyectos desde el diseño hasta la puesta en marcha del servicio. Nuestro compromiso es dar soluciones integrales que garanticen al cliente en todo momento unas prestaciones energéticas máximas y de calidad.

La Dirección considera que el proveer servicios de calidad, como una de las principales ventajas competitivas, es una necesidad estratégica que garantiza el crecimiento y posición en el mercado. La obtención de la calidad deseada requiere del compromiso y participación de todo el equipo directivo, así como de todo el personal de la organización. Los puntos incluidos en este documento, en base a la filosofía y estrategia de nuestra organización, están orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y demás partes interesadas, a prevenir las no conformidades y a la mejora continua.

La Dirección de **TESLA INDUSTRIAL** declara que también la seguridad y la salud son aspectos de máxima importancia en el desarrollo laboral, haciendo que la prevención de riesgos laborales sea una parte fundamental de la gestión de la Empresa. En cumplimiento de la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre, TESLA dispone de los medios requeridos conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y al artículo 2 del Reglamento de los Servicios de Prevención.

Para lograr los objetivos establecidos, la Política de Calidad y de Prevención de **TESLA INDUSTRIAL** aplica los siguientes **principios fundamentales**:

- Cumplir con las normas y especificaciones legales y reglamentarias en la prestación del servicio.
- Para optimizar nuestras condiciones de trabajo y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes es necesario aplicar un modelo de gestión basado en la mejora y la innovación continua.
- Garantizar la información, formación y participación de todos los trabajadores en la actividad preventiva.
- Dar formación constante y adecuada a todo el personal para mantener permanentemente una competitividad del equipo humano.
- Tener los medios humanos y materiales necesarios integrando la prevención de los riesgos laborales en todos los sistemas de gestión y calidad de la Empresa.
- Aplicar procedimientos de trabajo que garanticen la seguridad y la salud de los trabajadores, evitando o minimizando los riesgos que pudieran existir.
- Establecer Objetivos e indicadores de calidad que ayudarán a controlar la gestión de calidad y orientarán nuestras acciones a la satisfacción del cliente. Con la misma finalidad se identifican los Riesgos y Oportunidades de mejora, aspirando a aumentar la satisfacción del cliente e intentar cumplir con los requisitos pertinentes a otras partes interesadas.

GERENCIA
ENERO 2018

PO0501 - Revisión 2 – 30/01/2018